

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
-------------------------	-------------------------	-------	-------

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL

Artículo 10.- Organos de gobierno y personal directivo

912	100.00	Organos de gobierno/Retribuciones Básicas. Organos de gobierno. Alcaldía	26.635,87 €
		Artículo 12.- Personal Funcionario	
920	120.00	Admón general/Retribuciones básica.Personal funcionario	82.511,24 €
920	121.00	Admón general/Retribuciones complementarias.Personal funcionario	52.114,08 €
		Artículo 13.- Personal laboral	
920	130.00	Admón general/Retribuciones básica.Personal laboral fijo	28.355,34 €
920	131.00	Admón general/Retribuciones básica.Personal laboral eventual	25.779,70 €
231	131.01. ampliable	Asistencia social primaria/Retribuciones personal laboral eventual (programas de urgencia social municipal).	0,00 €
231	131.02. ampliable	Asistencia social primaria/ retribuciones básicas personal laboral eventual(Servicio Ayuda a Domicilio, Ley de Dependencia) Plan concertado + Ley Dependencia+Aportacion usuarios (aplicación 341) son 62096.62 +aportacion municipal (12.921.83 €)	76.518,81 €
241	131.03 ampliable	Fomento del Empleo/Retribuciones básicas personal laboral eventual(programas ayuda a la contratacion)	0,00 €
323	131.00. GFA (financiado en parte según Convenio JA)	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria/retribuciones básicas. Personal laboral eventual(Escuela Infantil).Subv 30.360, resto aportacion municipal	33.248,23 €
320	131.00.01. Ampliable	Administración general de educación/retribuciones básicas. Persona laboral eventual (Dinamizador Guadalinfo)	16.870,39 €
333	131.00	Bibliotecas y archivos/ Retribuciones básicas personal laboral eventual	14.072,71 €
341	131.00	Promoción y fomento del deporte/Retribuciones básicas personal laboral eventual.	12.757,69 €
		Artículo 14. Otro personal	
320	143. Ampliable	Administración general de educación/retribuciones básicas. Otro personal (PDI 2.996,00, Absentismo2.259,90, ADJ 20.097,11)	25.353,01 €

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
920	143.00	Administración general/Retribuciones básicas otro personal.Subv administrativo Plan Concertado Ley de Dependencia	6.346,99 €
		Artículo 15. Incentivos al rendimiento	
920	150.00	Administración general/ Productividad	9.386,55 €
920	151.00	Administración general/Gratificaciones	6.779,17 €
		Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales empleador	
231	160.00 ampliable	Asistencia social primaria/Seguridad Social personal laboral eventual (programas de urgencia social municipal) (Servicio Ayuda a Domicilio, Ley de Dependencia). Aportación municipal	32.980,61 €
241	160.03 ampliable	Fomento del Empleo/Seguridad social personal laboral eventual (programas de ayuda a la contratación)	0,00 €
323	160.00 GFA Convenio	Funcionamiento de centros docentes educación preescolar y primaria/Seguridad Social Personal laboral eventual(Escuela Infantil).	11.744,28 €
320	160.00 ampliable	Administración general de educación/Seguridad Social. Personal laboral eventual (PDI 1833,15 (aport municipal), Absentismo 740.10, Guadalinfo 5.042,40 , ADJ 13.469,43(aport municipal)	21.085,08 €
333	160.00	Bibliotecas y archivos/ Seguridad Social.Personal laboral eventual	4.217,85 €
341	160.00	Promoción y fomento del deporte/Seguridad Social.Personal laboral eventual.	4.217,85 €
912	160.00	Organos de gobierno/Seguridad Social. Alcaldía.	9.374,82 €
920	160.00	Administración general/Seguridad Social personal laboral 16.892,25 € y funcionario 39.562,97 €	57.584,32 €
TOTAL CAPITULO I			557.934,59 €

CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

		Artículo 20. Arrendamientos y canones	
920	206	Administración general/Arrendamiento de equipos para procesos de información	200,00 €
		Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	
153	210	Vías públicas/Reparación, mantenimiento y conservación	900,00 €

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
337	210	Instalaciones de ocupación del tiempo libre/ reparación mantenimiento y conservación	1.933,21 €
920	212	Administración general/ Edificios y otras construcciones	1.000,00 €
312	212	Centro de salud/ Edificios y construcciones	100,00 €
323	212	Funcionamiento centros docentes educación preescolar y primaria/Edificios y construcciones (Rejas Guardería)	2.000,00 €
333	212	Bibliotecas y archivos/Edificios y construcciones	100,00 €
164	212	Cementerio/Edificios y construcciones	150,00 €
165	213	Alumbrado público/ Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (material de reposición de las labores de mantenimiento con Roguergo S.L)	10.000,00 €
920	213	Administración general/Maquinaria e instalaciones	3.700,00 €
323	213	Funcionamiento centros docentes de educación preescolar y primaria/ Maquinaria e instalaciones.	0,00 €
163	213	Limpieza viaria/ Maquinaria e instalaciones	360,00 €
164	213	Cementerio/ Maquinaria e instalaciones	100,00 €
342	213	Instalaciones deportivas/ Maquinaria e instalaciones	1.300,00 €
153.2	213	Pavimentacion Vías públicas/ Maquinaria e instalaciones.	100,00 €
337	213	Instalaciones de ocupación del tiempo libre/ Maquinaria e instalaciones (Albergue, Area recreativa, señalizacion turística...)	200,00 €
920	214	Administración general/ Elementos de transporte (reparaciones vehículos municipales)	1.000,00 €
920	215	Administración general/ Mobiliario	600,00 €
920	216	Administracion general/Equipos para procesos de información	0,00 €
920	219	Administración general/ Otro inmovilizado material	0,00 €
Artículo 22. Material, suministros y otros			
920	220.00	Administración general/Material de oficina, ordinario no inventariable	1.000,00 €
920	220.01	Administración general /Prensa, revistas libros y otras publicaciones (incluidas encuadernaciones libros)	1.600,00 €
333	220.01	Bibliotecas y archivos /Prensa, revistas libros y otras publicaciones	100,00 €
920	220.02	Administración general /Material informático no inventariable	1.000,00 €

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
920	221.00	Administración general/ Energía eléctrica.	14.628,44 €
920	221.01 REC	Administración general/ Energía eléctrica. Facturas años anteriores CIDE	7.991,90 €
231	221.00	Asistencia social primaria/Energía eléctrica/Centro de día Tercera Edad	6.379,93 €
312	221.00	Centro de Salud/ Energía Eléctrica	3.740,83 €
165	221.00	Alumbrado público/energía electrica (Calvario, Ctra del Sauceio.Paseo Piscina v cuadros luz)	16.000,00 €
323	221.00	Funcionamiento centros docentes educación preescolar y primaria/ Energía eléctrica	11.000,00 €
333	221.00	Bibliotecas y archivos/Energía eléctrica	3.000,00 €
342	221.00	Instalaciones deportivas/ Energía Eléctrica	10.500,00 €
338	221.00	Fiestas populares y festejos/ Energía eléctrica	6.000,00 €
337	221.00	Instalaciones de ocupación del tiempo libre/ Energía eléctrica Allbergue (tres meses)	600,00 €
920	221.01	Administración general/Agua	9.000,00 €
920	221.03	Administración general/ Combustible y carburante	2.200,00 €
920	221.04	Administración general/ Vestuario de personal	200,00 €
920	221.10	Administración general/ Productos de limpieza y aseo	1.000,00 €
231	221.10	Asistencia social primaria/ Productos de limpieza y aseo/ Centro de Día	0,00 €
312	221.10	Centro de Salud/ Productos de limpieza y aseo.	100,00 €
323	221.10	Funcionamiento centros docentes educación preescolar y primaria/ Productos de limpieza y aseo	500,00 €
333	221.10	Bibliotecas y archivos/ Productos de limpieza y aseo	50,00 €
340	221.10	Administración general de deportes/ Productos de limpieza y aseo	4.800,00 €
920	222.00	Administración general/Servicios de telecomunicaciones.	6.700,00 €
323	222.00	Funcionamiento centros docentes educación preescolar y primaria/ Servicio de telecomunicaciones (Escuela Infantil)	350,00 €
920	222.01	Administración general/ Postales	1.000,00 €
920	223.00	Administración general/ Transportes	800,00 €

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
920	224.00	Administración general/ Primas de seguros: responsabilidad civil, accidentes miembros de la Corporación local y personal funcionario y laboral, incluidos Dinamizadores, monitores, etc....	5.400,00 €
162.1	225.02	Recogida de residuos/Tributos de las EELL (tasa al Consorcio de Medio Ambiente).	3.500,00 €
135	226.99	Proteccion civil/ Gastos diversos	2.500,00 €
163	226.99	Limpieza viaria/ gastos diversos	100,00 €
164	226.99	Cementerio y servicios funerarios/ Gastos diversos	100,00 €
231	226.99 Ampliable	Asistencia social primaria/Gastos diversos (aplicar a gastos de guantes,mascarillas, vestuario...)	700,00 €
241	226.99	Fomento del Empleo/ Gastos diversos (Taller empleo, Casas de Oficios...)	0,00 €
312	226.99	Centro de Salud/ Gastos diversos	0,00 €
330	226.99 Ampliable	Administracion general de cultura/ Gastos diversos	12.000,00 €
338	226.99 Ampliable	Fiestas populares y festejos/ Gastos diversos	29.000,00 €
341	226.99. Ampliable	Promocion y fomento del Deporte/Gastos diversos(Escuela de Peloteros, traslados, competiciones....)Ampliar con subvencion Desplazamientos	1.000,00 €
337	226.99	Instalaciones y ocupacion del tiempo libre/Gastos diversos (Albergue)	0,00 €
920	226.99	Administracion general/Gastos diversos (pago de sanciones impuestas al Ayuntamiento,gastos de notaria, responsabilidad patrimonial no cubierta por pólizas de seguros...)	1.700,00 €
912	226.01	Organos de gobierno/ atenciones protocolarias	600,00 €
920	226.02	Administracion general/Publicidad y propaganda (anuncios en diarios oficiales y periodicos, carteles varios..)	300,00 €
323	226.99. Ampliable	Funcionamiento centros docentes de educación preescolar y primaria/Gastos diversos (Escuela Infantil)	11.000,00 €
320	226.99 Ampliable	Administración general de educación/ Gastos diversos (Subv mas aportacion municipal a Proyectos Locales Juventud 13.340, Adultos 6.174.04. €)	19.514,04 €
920	226.07	Administración general/ Oposiciones y pruebas selectivas	1.000,00 €
1621	227.00	Recogida de residuos/ Limpieza y retirada de contenedores del residuos del Punto Limpio	1.700,00 €

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
920	227.02	Administración general/Valoraciones y peritajes	0,00 €
920	227.06	Administración general/ Estudios y trabajos técnicos (Mantenimiento eléctrico (4x 762,30) ,servicio de prevención riesgos laborales(4x 348,84)	4.500,00 €
241	227.06	Fomento del Empleo/Estudios y trabajos técnicos (Taller Empleo, servicio prevención riesgos laborales, auditores..)	0,00 €
311	227.06	Protección de la salubridad pública/ Estudios y trabajos técnicos: desinfecciones,analíticas(escuela Infantil)	150,00 €
151	227.06	Urbanismo/ Estudios y trabajos técnicos:Arquitecto al servicio de la Corporación 658,26 x 11 seria 7.240,86, mas 2.000,00 en servicios de Coordinacion de Seguridad y salud	9.240,86 €
342	227.06	Instalaciones deportivas/ Estudios y trabajos técnicos (análisis de agua Piscinas)	200,00 €
932	227.08	Gestión sistema tributario/ Servicios de recaudación a favor de la Entidad (OPAEF u otras empresas) (se deja a cero, lo detraen de la cuenta de recaudación	13.089,48 €
		Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio.	
912	230.00	Órganos de gobierno/ Dietas de los miembros de los órganos de gobierno(27,05 €)	1.100,00 €
920	230.20	Administración general/Dietas personal no directivo	700,00 €
912	231.00	Órganos de gobierno/ locomoción miembros de los órganos de gobierno(según orden EHA/3770/2005)	1.000,00 €
920	231.20	Administración general/Locomoción personal no directivo	1.900,00 €
912	233.00	Organos de gobierno/ Otras indemnizaciones (Asistencia a organos colegiados, por asistencia a Pleno 72,12 € con descuento proporcional en caso de no asistencia)	7.865,44 €
920	233.00	Administración general/ Otras indemnizaciones (Secretaria de Juzgado de Paz, 300€/mes)	3.600,00 €
TOTAL CAPITULO II			267.444,13 €

CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
		Artículo 31. De préstamos y otras operaciones financieras	
011	310.00	Deuda pública/ Intereses de préstamos	0,00 €
011	311.00	Deuda pública/Gastos de formalizacion, modificación, cancelación.	0,00 €
		Artículo 35.- Intereses de demora y otros gastos finacieros	
929	352.00	Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de eiecución/Intereses de demora	30,00 €
934	359	Gestión de la deuda y tesorería/ Otros gastos financieros	700,00 €
		TOTAL CAPITULO III	730,00 €

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

		Artículo 46. A Entidades Locales	
942	461.00	Transferencias a Entidades locales territoriales. A Diputaciones.	0,00 €
942	462.00	Transferencias a Entidades locales territoriales. A Ayuntamientos para servicios agrupados..	10.000,00 €
942	462.01	Transferencias a Entidades locales territoriales. A Ayuntamientos para servicios de extinción de incendios.	1.600,00 €
943	463.00	Transferencias a otras Entidades locales territoriales. A Mancomunidad Municipios Sierra Sur.	0,00 €
943	463.02	Transferencias a otras Entidades Locales.(A Consorcio de Medio Ambiente Estepa Sierra Sur 1.001,53 € x 10 meses)Lo detraen de cuenta de recaudación	10.016,00 €
922	466.00	Coordinación y organización institucional de las Entidades locales/ A otras entidades que agrupen Municipios (FEMP y FAMP)	150,00 €
		Artículo 48. A Familias e instituciones sin fines de lucro.	
231	480. Ampliable	Asistencia social primaria/A familias e instituciones sin fines de lucro	500,00 €
341	480.	Promoción y fomento del deporte/ A familias instituciones sin fines de lucro (Asociaciones deportivas, escuelas....)	500,00 €
414	480.	Desarrollo rural/ A familias instituciones sin fines de lucro (Asociaciones, Cooperativas ..)	1.000,00 €

PRESUPUESTO GASTOS 2020

Programa (funcional)	Concepto (económica)	TEXTO	EUROS
		TOTAL CAPITULO IV	23.766,00 €

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES

		Artículo 61. Inversiones de reposición de infraestructuras	
153.2	619.00	Pavimentacion Vías Públicas/ Reposición de infraestructuras.	0,00 €
241	619.00. Ampliable	Fomento del Empleo/Otras inversiones, reposición de infraestructuras/ PFOEA 2019.uRB loS Palancares y Callejones .Subvención 224.345,45 €, mas Aportacion municipal. Mano de obra 8.143,51 €	232.488,96 €
		Artículo 62. Inversión nueva	
241	622 Ampliable	Fomento del Empleo/Otras inversiones, reposición de infraestructuras/plan de Empleo Estable 2019. mano de obra 100.000€, materiales 45.000 €, Mano de obra plus 5.263,16 € y aportacion 13.450,94 €)	163.714,10 €
920	624	Admón gral(parque movil)/elementos de transporte	0,00 €
171	625	Parques y jardines/Mobiliario y enseres	0,00 €
342	625	Instalaciones deportivas/ Mobiliario y enseres (equipamiento sala de gimnasia)	0,00 €
920	636	Administración general/ Equipos para procesos de información	0,00 €
		Artículo 63.Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	
241	632.00	Fomento del Empleo/Edificios y otras construcciones: PFOEA 2019:Reparación y Mantenimiento de Edificios Municipales. Subvención (3350,9555 €). Plus mano de obra (121,33 €)	3.472,28 €
337	633.01	Instalaciones de ocupacion del tiempo libre/reposición de maquinaria, instalaciones y utillaje(Albergue).	0,00 €
342	633.00	Instalaciones deportivas/ Reposición de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €
		TOTAL CAPITULO VI	399.675,34 €

TOTAL PRESUPUESTO

1.249.550,06

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

CONCEPTO	TEXTO	EUROS
	CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS	
112	Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica	42.907,63 €
113	Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana	140.281,68 €
115	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	47.782,49 €
116	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	3.305,78 €
130	Impuesto sobre actividades económicas (cuotas nacionales y provinciales)	8.393,40 €
19	Otros Impuestos directos	0,00 €
	TOTAL CAPITULO I	242.670,98 €

	CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS	
290	Impuesto de construcciones, instalaciones y obras	8.000,00 €
291	Impuestos sobre gastos suntuarios (cotos de caza y pesca)	269,50 €
	TOTAL CAPITULO II	8.269,50 €

	CAPÍTULO III. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	
303	Servicio de tratamiento de residuos. Punto limpio	23,70 €
309	Tasa prestación del servicio de cementerio	6.269,35 €
323	Tasa por otros servicios urbanísticos: licencias de obras, apertura, parcelaciones y unificaciones urbanas y rústicas....	2.501,20 €
325.00	Tasa por expedición de documentos	605,35 €
325.01	Tasa por expedición de licencia de auto-taxi	0,00 €
330	Tasa de estacionamiento de vehículos: reserva de aparcamiento	29,44 €
331	Tasa por entrada de vehículos a través de acerado	1.088,61 €
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministro: subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública	3.057,71 €
334	Tasa por la apertura de calas y zanjas	0,00 €
338	Compensación de telefónica de España	1.095,53 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

CONCEPTO	TEXTO	EUROS
339.00	Tasa por la instalacion de barracas,casetas , en la vía pública	3.747,48 €
339.01	Tasa por la ocupacion de la vía pública con mesas y sillas con fines lucrativos	391,80 €
339.02	Tasa por la ocupacion de la vía pública con materiales y otros elementos de la construcción	132,03 €
339.03	Tasa por la ocupación de la vía pública con kioscos	0,00 €
339.04	Otras tasas por utilización privativa del dominio publico	0,00 €
341	Precio público por la prestacion de servicios asistenciales:servicio de ayuda a domicilio (aportacion usuarios)	727,79 €
343	Precio público por la utilizacion de instalaciones deportivas: piscinas, pistas, campo fútbol, gimnasio, cursos en las mismas...	7.484,00 €
349.00	Otros precios públicos: utilizacion de fotocopiadoras, fax y grabaciones en CD o DVD	252,32 €
349.01	Otros precios públicos: utilización de albergue alojamiento rural	0,00 €
349.02	Otros precios públicos:celebración de matrimonios civiles	100,00 €
389 ampliable	Otros ingresos operaciones corrientes (bonificaciones del OPAEF)	1.136,90 €
391.00	Multas por infracciones urbanísticas	0.00 €
391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	100,00 €
391.90	Otras multas y sanciones:infracciones a la ordenanza de limpieza viaria, tenencia de animales potencialmente peligrosos y otras	0,00 €
392.10 Ampliable	Recargo ejecutivo.	0,00 €
392.11	Recargo de apremio	35,26 €
393	Intereses de demora	20,50 €
396	Ingresos por actuaciones urbanísticas: prestacion compensatoria, canón de urbanizacion, cuotas de urbanización	2.678,39 €
399.00	Otros ingresos diversos:(asistencia a cursos, aportaciones diversas, a viajes y otras de carácter voluntario)	4.442,81 €
399.01	Otros ingresos: placas de vado	12,00 €
	TOTAL CAPITULO III	35.932,17 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

CONCEPTO	TEXTO	EUROS
	CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
420.00	De la Admón Gral del estado (Participación en los Tributos del Estado)	188.371,49 €
420.20	De la Admón Gral del estado: Compensación por beneficios fiscales (por la Cooperativa)	0.00 €
450.00	De la CA: Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma	128.041,03 €
450.30	De la CA: De la Consejería de Educación: Convenio para gastos de la Escuela Infantil.	30.360,00 €
450.60. Ampliable	De la CA: D, según convenio para gastos de funcionamiento del Consultorio Médico	12.180,67 €
450.80	De la CA:Subvención Guadalinfo	14.388,00 €
461.00	De la DP: Subvención Monitor Cultural	6.000,00 €
461.01	De la DP: Subvención Monitor Deportivo	6.000,00 €
461.02 (Ampliable)	De la DP:Subvenciones varias (Guadalinfo 7.194,00 € , ADJ 19.600,00 €, Proyectos Locales Juventud 12.000,00, PDI 2.996,00 €,Adultos 3.627,00 € Absentismo escolar 3.000.00€.	48.417,00 €
461.03 (Ampliable)	De la DP: Convenio Plan Provincial SAD 9.594,00 € y SAD Ley de Dependencia 53.446,41€.	63.040,41 €
461.04	De la DP: Convenio Plan Provincial (administrativo). Dos semestres (semestre 3.315,97 €)	6.631,94 €
470 Ampliable	De empresas privadas:Aportaciones voluntarias para la financiación de los programas de fiestas, obra social, etc (NO HAY FERIA)	0,00 €
480. Ampliable	De familias e instituciones sin fines de lucro (aportacion de familias a la Escuela Infantil)	3.764,91 €
	TOTAL CAPITULO IV	507.195,45 €

	CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	
520	Intereses de depósitos: Intereses devengados por las cuentas bancarias	61,99 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

CONCEPTO	TEXTO	EUROS
549	Otras rentas de bienes inmuebles	0.00 €
550	Concesiones administrativas con contraprestación periódica (Bar piscina 500 € , Bar Centro de día, 2.688,18€, Albergue 1.800,00 €)	4.988,18 €
599	Otros ingresos patrimoniales	0,00 €
	TOTAL CAPITULO V	5.050,17 €

	CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
721.00 Ampliable	Del Estado:De OOA y Agencias del Estado. Del SPEE para las obras del PFOEA 2020, subvencion para gastos salariales:	350.268,00 €
750.80. Ampliable	De la CA: aportacion a las obras del PFOEA . Subvención para gastos de materiales	81.272,12 €
761.00. Ampliable	De la DP: aportacion a las obras del PFOEA . Subvención para gastos de materiales	18.891,67 €
761.01 Ampliable	De la DP: Plan Provincial de Concertación a Municipios	0,00 €
	TOTAL CAPITULO VII	450.431,79 €

TOTAL PRESUPUESTO	1.249.550,06 €
--------------------------	-----------------------

1.249.550,06 INGRESOS

1.249.550,06 GASTOS

,00